



## Guía docente

| Datos Identificativos |   |                    |                        |          | 2023/24 |
|-----------------------|---|--------------------|------------------------|----------|---------|
| Asignatura (*)        | Evaluación de las alteraciones de base neurológica y anatómica  | Código             | 652G04026              |          |         |
| Titulación            | Grao en Logopedia   |                    |                        |          |         |
| Descriptores          |   |                    |                        |          |         |
| Ciclo                 | Periodo   | Curso              | Tipo                   | Créditos |         |
| Grado                 | 2º cuatrimestre   | Tercero            | Obligatoria            | 6        |         |
| Idioma                | Castellano  |                    |                        |          |         |
| Modalidad docente     | Presencial  |                    |                        |          |         |
| Prerrequisitos        |   |                    |                        |          |         |
| Departamento          | Fisioterapia, Medicina e Ciencias Biomédicas  |                    |                        |          |         |
| Coordinador/a         | Vilariño Vilariño, María Isabel   | Correo electrónico | isabel.vilarino@udc.es |          |         |
| Profesorado           | Vilariño Vilariño, Maria Isabel   | Correo electrónico | isabel.vilarino@udc.es |          |         |
| Web                   |   |                    |                        |          |         |
| Descripción general   | <p>Se trata de una materia obligatoria que se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso del Título de Grado de Logopedia, es complementaria de la asignatura del primer cuatrimestre "ALTERACIONES DE BASE NEUROLÓGICA Y ANATÓMICA" y que constará de clases expositivas por parte del profesor (que serán orientativas y el alumno deberá ampliar a través de las fuentes de información )y clases interactivas en las que tendrán que exponer, los alumnos en grupos de 2-4, los trabajos tutelados, se expondrán de forma presencial.</p> <p>En ocasiones las clases interactivas se unificarán para que participen todos los alumnos en la exposición de los trabajos de los compañeros e interaccionen unos con otros.</p> <p>Los alumnos deberán ampliar los temas que se imparten en las clases expositivas a través de las fuentes de información para el examen.</p> |                    |                        |          |         |

## Competencias / Resultados del título

| Código | Competencias / Resultados del título   |
|--------|--|
| A1     | Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.   |
| A2     | Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.   |
| A3     | Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.   |
| A4     | Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.  |
| A5     | Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.   |
| A6     | Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.   |
| A7     | Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas. |
| A8     | Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.   |
| A9     | Conocer y aplicar los modelos, técnicas e instrumentos de evaluación.  |



|     |   |
|-----|---|
| A10 | Realizar la evaluación de las alteraciones del lenguaje en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas. |
| A11 | Redactar un informe de evaluación logopédica.   |
| A12 | Realizar una evaluación tras la intervención.   |
| A14 | Conocer las funciones de la Intervención logopédica: prevención, educación, reeducación, rehabilitación y tratamiento.  |
| A18 | Conocer y realizar la intervención logopédica en Atención Temprana.   |
| A19 | Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.   |
| A20 | Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.  |
| A21 | Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.  |
| A22 | Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.   |
| A25 | Conocer la organización de instituciones educativas, sanitarias y sociales.   |
| A26 | Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.  |
| A27 | Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.  |
| A30 | Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.  |
| A31 | Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.  |
| A32 | Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.  |
| B1  | Acceso, selección y gestión de las fuentes de información relevantes para la práctica profesional.  |
| B2  | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.  |
| B5  | Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.   |
| B6  | Capacidad de adaptarse a los cambios.   |
| B7  | Capacidad de análisis y síntesis.   |
| B8  | Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.  |
| B9  | Capacidad de organizar y planificar.  |
| B10 | Capacidad para motivarse y procurar la calidad en la actuación profesional.   |
| B11 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.   |
| B12 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.  |
| B13 | Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.  |
| B14 | Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.   |
| B15 | Poner en valor su profesión en el contorno en que desarrolla su trabajo.  |
| B16 | Resolver problemas de forma efectiva.   |
| B17 | Saber expresarse en público.  |
| B18 | Ser creativo en el ejercicio de la profesión.   |
| B19 | Tener compromiso ético.   |
| B21 | Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.   |
| B22 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa.  |
| B23 | Trabajar de forma colaborativa.   |
| B24 | Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.  |
| C1  | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.  |
| C2  | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.  |
| C3  | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.   |
| C4  | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.   |



|    |   |
|----|---|
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.          |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.   |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje   |                                      |     |    |
|---|--------------------------------------|-----|----|
| Resultados de aprendizaje   | Competencias / Resultados del título |     |    |
| Conocer el rol del logopeda en la evaluación y diagnóstico de las alteraciones de la comunicación secundarias a patología neurológica y morfológica.                  | A1                                   | B1  | C1 |
|   | A2                                   | B2  | C2 |
|   | A3                                   | B5  | C3 |
|   | A5                                   | B6  | C4 |
|   | A6                                   | B7  | C6 |
|   | A7                                   | B8  | C7 |
|   | A8                                   | B9  | C8 |
|   | A9                                   | B10 |    |
|   | A11                                  | B11 |    |
|   | A12                                  | B12 |    |
|   | A14                                  | B13 |    |
|   | A21                                  | B14 |    |
|   | A22                                  | B15 |    |
|   | A25                                  | B16 |    |
|   | A26                                  | B17 |    |
|   | A30                                  | B18 |    |
|   | A32                                  | B19 |    |
| Complementar la identificación y diagnóstico de las alteraciones neurológicas y morfológicas con los conocimientos previos adquiridos sobre evaluación de las mismas. | B21                                  |     |    |
|   | B22                                  |     |    |
|   | B23                                  |     |    |
|   | B24                                  |     |    |
|   | A1                                   | B1  | C1 |
|   | A2                                   | B2  | C2 |
|   | A3                                   | B5  | C3 |
|   | A6                                   | B6  | C6 |
|   | A7                                   | B7  | C7 |
|   | A8                                   | B8  | C8 |
|   | A9                                   | B9  |    |
|   | A10                                  | B10 |    |
|   | A11                                  | B11 |    |
|   | A12                                  | B12 |    |
|   | A14                                  | B13 |    |
|   | A21                                  | B14 |    |
|   | A22                                  | B15 |    |
| A25   | B16                                  |     |    |
| A26   | B22                                  |     |    |
| A32   | B23                                  |     |    |
|   | B24                                  |     |    |



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| Adquirir parámetros esenciaes en la discriminación entre patológico y normal para poder realizar una evaluación correcta.       | A1<br>A2<br>A3<br>A6<br>A7<br>A8<br>A9<br>A11<br>A12<br>A18<br>A19<br>A20<br>A21<br>A22<br>A25<br>A30<br>A31<br>A32 | B1<br>B2<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B11<br>B12<br>B13<br>B14<br>B15<br>B16<br>B17<br>B19<br>B22<br>B23<br>B24 | C1<br>C2<br>C3<br>C4<br>C6<br>C7<br>C8 |
| Conocer las distintas baterias neuropsicológicas y test utilizados para la evaluación y diagnóstico de este tipo de patologías. | A1<br>A2<br>A6<br>A7<br>A8<br>A9<br>A11<br>A12<br>A26<br>A32  | B1<br>B5<br>B11<br>B22<br>B23<br>B24  | C1<br>C2<br>C3<br>C6<br>C8             |
| Conocer y practicar las especificidades del diseño de programas de evaluación   | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A6<br>A7<br>A8<br>A9<br>A11<br>A12<br>A14<br>A26<br>A27<br>A32                              | B1<br>B2<br>B8<br>B9<br>B12<br>B13<br>B16<br>B17<br>B24   | C1<br>C2<br>C3<br>C6<br>C8             |

| Contenidos |         |
|------------|---------|
| Tema       | Subtema |



|  |   |
|--|---|
| Tema I: aspectos clave de la evaluación logopédica.      | Evaluación inicial.   |
| Tema II: Evaluación de la afasia y trastornos asociados. | Evaluación inicial.<br>Evaluación neuropsicológica: exploración básica del lenguaje, baterías neuropsicológicas y test específicos para la exploración y evaluación de la afasia y los trastornos asociados |
| Tema III: Evaluación del lenguaje en las demencias.      | Test de Screening en demencias.<br>Protocolos informáticos en demencias.<br>Test neuropsicológicos informatizados.  |
| Tema IV: Evaluación logopédica de las disartrias         | Protocolos de valoración logopédica.<br>Exploración de la disartria: historia clínica, exploración del mecanismo oral, exploración del habla. Cuestionarios logopédicos.<br>Evaluación complementaria.      |
| Tema V: Evaluación de la función deglutoria              | Videofluroscopia.<br>Test de deglución<br>Otras pruebas de exploración de la disfagia.  |
| Tema VI: Evaluación y exploración de las disglosias      | Órganos afectados: informe médico,<br>Evaluación de las bases funcionales de la articulación.<br>Evaluación de la articulación  |

| Planificación             |   |   |                        |               |
|---------------------------|---|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas    | Competencias / Resultados   | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Estudio de casos          | A1 A2 A3 A4 A5 A6<br>A7 A8 A9 A11 A12<br>A14 A18 A20 A21<br>A22 A25 A26 A27<br>A30 A31 A32 B1 B2<br>B5 B7 B8 B9 B10 B11<br>B12 B14 B16 B18<br>B19 B21 B23 B24 C1<br>C3 C6 C7 C8 | 10  | 17                     | 27            |
| Prácticas a través de TIC | A19 B6 B13 B15 B17<br>B22 C2 C4   | 0   | 20                     | 20            |
| Prueba objetiva           | A1 A2 A3 A4 A5 A6<br>A7 A8 A9 A10 A14<br>A20 A26 A31 B7 C3<br>C8  | 1   | 28                     | 29            |
| Sesión magistral          | A5 A6 A7 A8 A9 A11<br>A14 A20 A21 A22<br>A25 A26 A30 A32 B1<br>B2 B7 B9 B11 C3 C8   | 30  | 30                     | 60            |



|   |   |   |    |    |
|---|---|---|----|----|
| Trabajos tutelados  | A1 A5 A6 A7 A8 A9<br>A14 A20 A25 A32 B1<br>B2 B5 B7 B9 B12 B13<br>B23 B24 C1 C3 | 1 | 12 | 13 |
| Atención personalizada  |   | 1 | 0  | 1  |
| (*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos |   |   |    |    |

| Metodologías              |  |
|---------------------------|--|
| Metodologías              | Descripción  |
| Estudio de casos          | Se realizará la presentación de casos clínicos y sesiones clínicas donde el alumno/a debe participar activamente.  |
| Prácticas a través de TIC | Presentación de situaciones para elaboración y manejo de material  |
| Prueba objetiva           | Consistirá en un examen test de 30-50 preguntas y será imprescindible el superarlo para superar la materia.  |
| Sesión magistral          | Presentación de contenidos relevantes de cada tema como introducción a la elaboración de prácticas que el alumno tiene que complementar con las fuentes de la información referenciadas en dicho apartado.   |
| Trabajos tutelados        | Elaboración de trabajos escritos en pequeños grupos de 2 a 4 alumnos/as y que incluirán revisiones bibliográficas e investigación sobre diferentes patologías y serán expuestos para su posterior análisis y discusión en las clases interactivas. |

| Atención personalizada |   |
|------------------------|---|
| Metodologías           | Descripción   |
| Trabajos tutelados     | Se realizaran trabajos tutelados, a nivel individual y en pequeños grupos que serán supervisados por la profesora tutora y expuestos posteriormente en las clases interactivas. Formaran parte de la evaluación del alumno/a siempre y cuando aprobase la prueba objetiva.<br>Se realizaran tutorías de forma virtual (a través de Teams, e-mail) o presencial en grupo o individuales. |

| Evaluación         |   |   |              |
|--------------------|---|---|--------------|
| Metodologías       | Competencias / Resultados   | Descripción   | Calificación |
| Trabajos tutelados | A1 A5 A6 A7 A8 A9<br>A14 A20 A25 A32 B1<br>B2 B5 B7 B9 B12 B13<br>B23 B24 C1 C3 | Será obligatoria la realización y la exposición e imprescindible el presentarlo y aprobarlo para superara la materia.<br>Incluirá el estudio de casos clínicos  | 40           |
| Prueba objetiva    | A1 A2 A3 A4 A5 A6<br>A7 A8 A9 A10 A14<br>A20 A26 A31 B7 C3<br>C8                | Será obligatorio superarla para aprobar la asignatura y consistirá en un examen tipo test de 30/50 preguntas o un examen tipo pregunta corta.<br><br>"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario". | 60           |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
|                          |



Será necesario el ampliar las clases expositivas y lo que el profesor expone de forma orientativa en clase con las fuentes de la información recomendadas para preparar la prueba objetiva.

La fórmula que se aplicará para corregir la prueba objetiva será: aciertos menos errores partido por 3 y el resultado de esto dividido entre el número total de preguntas y después multiplicado por 10.

"La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: lo/a estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto se la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario".

## Fuentes de información

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Básica</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- ( ) .</li> <li>- Paradis M. (1993). Evaluación de la afasia en bilingües.. Barcelona Masson.</li> <li>- Goodglas H.; Kaplan E. (2001, 1996, 1986). Evaluación de la afasia y los trastornos relacionados. Madrid. Panamericana</li> <li>- Vilariño I. (1998). Evaluación de la afasia. En Revista Gallega de psicopedagogía.. A Coruña. Universidade da Coruña</li> <li>- Melle N. (2007). Guía de intervención logopédica en la disartria. . Ed. Síntesis. Madrid</li> <li>- Peña Casanova, J. (1987). La exploración neuropsicológica, . Barcelona. Ed. MCR.</li> <li>- Vilariño I. (1994). Logopedia, prevención, evaluación, intervención.. Torremolinos-Málaga. Actas del 18º Congreso Nacional de la Asociación Española de Logopedia, Foniatr</li> <li>- Peña Casanova, J. (1990). P.I.E.N.C.. Barcelona. Masson</li> <li>- Kaplan E.; Goodglass, H.; Weintraub S. (2001, 1996, 1986). The Boston naming test. . Philadelphia. Lea y Febiger.</li> <li>- De Renzi, E., y Vignolo L. (1962). The Token Test: A sensitive test to detect receptive disturbances in aphasias. . Brain</li> <li>- Susanibar F., Marchesan I, Parra D, (2014). Tratado de Evaluación de motricidad orofacial. Ed. Eos</li> <li>- Susanibar F., Dioses A, Marchesan I, Guzmán M, Y cols (2016). Trastornos del habla. de los fundamentos a la evaluación. Ed. Eos</li> <li>- Peña Casanova J. (2013). Manual de Logopedia, 4ª ed.. Elsevier-Masson</li> <li>- Junque C.; Barroso J (2009). Manual de Neuropsicología. Madrid, Sintesis</li> </ul> <p>Durante o curso académico actualizaránse as fontes bibliográficas.</p> |
| <b>Complementaria</b> |   |

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje/652G04001

Alteraciones de base neurológica y anatómica/652G04021

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comunicación aumentativa y alternativa/652G04022

### Asignaturas que continúan el temario

Intervención logopédica en los trastornos del habla y la voz/652G04027

Intervención logopédica en los trastornos del lenguaje/652G04034

## Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico del GREEN CAMPUS 2 del "V Plan de Acción del Programa Green Campus FCS (2023-2025)", los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático. De realizarse en papel: No se utilizarán plásticos Se realizarán impresiones a doble cara Se utilizará papel reciclado Se evitará la realización de borradores



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías